

RV: LIQUIDACION 2007 - 425 JCM 7

Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Quindio - Armenia
<csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 11/02/2022 16:31

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Pablo Alejandro Giraldo Castañeda <pablogiraldoabogado@gmail.com>

Enviado: viernes, 11 de febrero de 2022 4:19 p. m.

Para: Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Quindio - Armenia
<csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION 2007 - 425 JCM 7

PRESENTÓ LIQUIDACION DEL CREDITO

PABLO ALEJANDRO GIRALDO C.

Abogado

Calle 5N 18A 61 local 9

Cel 321 712 39 18

mail: pablogiraldoabogado@gmail.com

Armenia - Quindío



PABLO ALEJANDRO GIRALDO CASTAÑEDA
ABOGADO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Señor
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío.

Referencia: LIQUIDACION CREDITO
Demandante: JORGE IVAN VELASQUEZ
Demandado: VICTORIA ARCE OSORIO Y SANDRA VALENCIA
Radicado: 2007-0425

PABLO ALEJANDRO GIRALDO CASTAÑEDA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Armenia Q., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.770.835 expedida en Armenia, Abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 214.827 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del señor **JORGE IVAN VELASQUEZ GIRALDO**, con el debido respeto me dirijo a usted allegar liquidación actualizada del crédito según lo solicitado.

Fechas de liquidación y conceptos: Se liquidará desde el día 17 de noviembre de 2016 hasta el día 11 de febrero de 2017.

Los conceptos son CAPITAL por valor de \$14.500.000, INTERESES DE MORA liquidados hasta el día 16 de noviembre de 2016 por valor de \$23.181.958 y abonos según títulos entregados distinguidos de la siguiente manera

Valor	Fecha
205.449	19-12.2016
176.367	19-12.2016
2.021.240	19-12.2016
2.002.044	19-12.2016
5.393.887	18-12.2017
509.142	18-12.2017
3.344.152	21.01.2019
1.569.324	21.01.2019
3.610.348	02.12.2019

Se liquidan estos factores en los tiempos ya descritos a la tasa máxima legal permitida por ley, arrojando el siguiente resultado;

Fecha Liquidación	17 nov 2016 hasta 11 febrero 2022
Subtotal Abonos	\$ 18.831.953
Subtotal Capital	\$ 14.500.000
Subtotal Intereses	\$ 23.674.519
Subtotal Otros Conceptos	\$ 0
	\$ 38.174.519

Por lo tanto, solicito se actualice en estos términos el capital y los intereses moratorios con un gran total de **\$ 38.174.519**.

Aprobado lo anterior solicito la entrega de los depósitos judiciales.

Cordialmente,

PABLO ALEJANDRO GIRALDO CASTAÑEDA
C.C. No. 9.770.835 de Armenia, Q.
T. P. No. 214.827 del C. S. J